

DEPENDENCIA: ORGANO INTERNO DE CONTROL NO. DE OFICIO: OIC-045/2025

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

ING. BRIAN GIOVANI VAZQUEZ PEÑA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA P R E S E N T E:

Aunado un cordial saludo, a la vez en cumplimiento con el fundamento del artículo 8, fracción v, inciso z, donde se me solicita la información del registro de los procedimientos de responsabilidad administrativa, con indicación del número de expediente, fecha de ingreso, nombre del denunciante, nombre y cargo del denunciado, causa del procedimiento, estado procesal y, en su caso sanción impuesta.

Dicho lo anterior le informo que, durante el mes de Junio del año 2025, se encuentra vigente el IPRA 001/2023 ingresado con fecha 05 de diciembre del 2022 impuesto por la secretaria general la Lic. Erika Vanessa Ramírez Jiménez en contra de los Ex Servidores Públicos la Lic. Mónica Marín Buenrostro, Ing. Enrique Robles Rodríguez, Lic. Claudia Cristina Sandoval y Lcp. Gabriela Maldonado, quienes desempeñaron el cargo como presidente municipal, síndico municipal y encargadas de hacienda pública municipal dentro de la administración 2018-2021, por posibles irregularidades cometidas a la hacienda municipal, misma que se encuentra en proceso de sustanciación.

De la misma manera informo que, durante el mes de junio del presente año, se dio inicio a un expediente de investigación con número de expediente **IPRA 004/2025** ingresado con fecha del 10 de junio del 2025 impuesto por el área de la directora de contraloría del estado en contra de quienes resulten responsables por no solventar observaciones con relación a cuenta pública del año 2023 mismo que se encuentran en proceso de investigación.

Sin más por el momento, me despido agradeciendo su atención reiterándome a sus órdenes.

ATENTAMENTE:

EL GRULLO, JALISCO A 07 DE JULIO DEL 2025.
"2025, AÑO DE LA ELIMINACION DE TRASMISION
MATERNO INFANTIL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS

LIC. MARIA DEL ROSARIO ZEPEDA URIBE

